



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA

MUY IMPORTANTE



CIRCULAR Nº 13/15
FECHA: 10 de febrero de 2015

ASUNTO: PRESENCIA DEL MEDICO EN COMPETICIONES OFICIALES

Recordamos la obligatoriedad de la presencia de un médico en las competiciones hípicas, de acuerdo con la Ley del Deporte del País Vasco y los distintos reglamentos y normas, tanto de la Real Federación Hípica Española como de la Federación Vasca de Hípica, y sobre todo por la seguridad de nuestros federados.

Los Presidentes del Jurado y Delegados Federativos de las distintas disciplinas han recibido la orden de que se vigile la presencia del médico durante todo el tiempo que dure la competición, y en el caso de que el médico no esté presente, parar la competición.

La Federación Vasca de Hípica ha llegado a un acuerdo con Ambulancias Andoni para que a través de esta empresa los Comités Organizadores puedan contratar los servicios de un médico.

Protocolo para solicitar los servicios médicos:

1. Se llamará a Ambulancias Andoni, al tfno. 672212000 y se solicitará el médico indicando:
 - a. Fecha y día de la competición
 - b. Duración de la competición
 - c. Se deberá hacer la petición con la antelación de una semana
2. El precio del médico será de 175 €/día, que el Comité Organizador deberá abonar a Ambulancias Andoni.

Un cordial saludo,

José Ignacio Merladet
Presidente